NOTA Nro. 005/2023

Cambyretá, 16 de agosto del 2023

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
ASUNCIÓN:

La **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA** se dirige a usted en relación al llamado a **PROLONGACION DE CALLE TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN ACCESO A SANTA MARIA MBURIKA – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2023 – ID N° 429997**, manifestando cuanto sigue:

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: PROLONGACION DE CALLE TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN ACCESO A SANTA MARIA MBURIKA – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2023 – ID N° 429997

La convocante bajo su exclusiva responsabilidad requiere de manera urgente el inicio de las obras en el sector denominado **PROLONGACION DE CALLE TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN ACCESO A SANTA MARIA MBURIKA**, teniendo en cuenta la realizacion de la obra que se llevara adelante en un tiempo de 150 (ciento cincuenta) días, lo cual afectara de manera directa a los pobladores de la zona, por lo que se deberan buscar rutas alternativas para que estas personas puedan llegar a sus hogares, ademas. Por lo que se ha procedido a la a la firma del contrato, sin esperar el tiempo de protestas de ofertas del proceso identificado con ID N° 429997.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ
INTENDENCIA MUNICIPAL

Christian A. Matoza
Intendente Interino
Municipalidad de Cambyretá